

Medio	Soy Chile (soychile.cl)
Fecha	01/09/2016
Mención	Cinco estudiantes de la U. Alberto Hurtado fueron formalizados por desórdenes y lesiones. Habla Gustavo Orellana, presidente FEUAH.



Firma semanal para cinco estudiantes que participaron en la manifestación de este miércoles en la U. Alberto Hurtado fue el resultado de la audiencia de formalización en el Centro de Justicia.

El fiscal del caso dijo que los delitos fueron graves e incluso hay un carabiniero lesionado. Por lo anterior se dio un plazo de investigación de 90 días y según el persecutor "el magistrado dio por acreditados, al menos en esta primera etapa, los delitos desórdenes públicos y a tres de ellos como autores de lesiones.

El presidente de la Federación de Estudiantes de la U. Alberto Hurtado, Gustavo Orellana, quien también fue formalizado, dijo que ni en el sumario interno ni la Fiscalía, presentaron pruebas vinculatorias respecto de los daños sobre los que los acusan.

Orellana dijo que la formalización es por lo ocurrido dentro de la casa de estudios, acusando que "hay una criminalización directa del movimiento estudiantil y la ministra ha respondido con sumarios, con unos y expulsando a profesores que han apoyado la movilización".

Consultado por el "mini secuestro" acusado por el rector de la casa de estudios, Orellana dijo que "se autosecuestra me parece. Lo que se hace en rectoría es una funa, ni siquiera es una toma".